

Asunto: Minuta de Acto de Apertura de Propuestas Económicas.

Colima, Col; Siendo las 10:30 hrs. del día 29 de junio de 2017. Con el objeto de llevar a cabo el punto 2.5 de las bases de la Licitación Pública Nacional No. OM-004-2017 para la Contratación de Seguros de Vida Institucional Colectivo para 1526 Trabajadores del Municipio de Colima, Colima; se llevó a cabo el acto de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- REVISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA AL LICITANTE MAPFRE TEPEYAC S.A.
- 3.- APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
- 4.- ASUNTOS GENERALES
- 5.- CLAUSURA

1.- Para ello se reunieron en el Auditorio Manuel Álvarez de la Presidencia Municipal, los CC. Lic. Christian Alejandro Ríos Domínguez, Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colima; el Lic. Humberto Cabrera Dueñas, Contralor Municipal; la Licda. Mayra Jazmín Mazariegos Lomelí, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; el Lic. Héctor Luna Ortiz, Jefe de la Dirección de Recursos Humanos; y por los licitantes el C. Gonzalo Sánchez Gómez, por parte de seguros sura s.a. de c.v.; la C. María Trinidad Salgado de la Torre, por parte de Thona Seguros S.A. de C.V.; el C. Cesar Arturo Garduño Sierra, por

de la Licda. Salgado



parte de Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V; el C. Enrique Castrejón Rodríguez, por parte de Seguros Banorte S.A. de C.V.; el C. Julio Cesar Alejandro Calderón Castro, por parte de Mapfre Tepeyac S.A; el C. Juan Pedro Palomar Guzmán, por parte de General de Seguros S.A.B.

2.- Revisión de la propuesta técnica al licitante Mapfre Tepeyac S.A.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

(TRANSCRITO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN)

- a) **Propuesta técnica:** Correo electrónico; deberán ser firmadas autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma. No podrá desecharse cuando las demás hojas que la integran o sus anexos carezcan de firma o rúbrica. Se describirán de manera clara y precisa, las características técnicas mínimas de los servicios y coberturas requeridas, sin indicar el costo.
- b) **Propuesta económica:** Cotización de los servicios requeridos. Precio en número a dos decimales por servicio. Subtotal. I.V.A. El importe total de la propuesta se deberá señalar con número a dos decimales y letra. Número de servicios cotizados en moneda nacional (pesos mexicanos). Se deberá desglosar el descuento que esté dispuesto a otorgar. Garantía de precios: fijos hasta el cumplimiento total de las condiciones pactadas en el pedido. Aceptación de las condiciones de pago, en moneda nacional y conforme al plazo y procedimiento establecido por la convocante.
- c) En el sobre de la propuesta técnica, los licitantes deberán presentar una declaración en la que manifiesten **bajo protesta de decir verdad**, que la persona física o moral que representan es de nacionalidad mexicana.
- d) En el sobre de la propuesta técnica, un escrito **bajo protesta de decir verdad**, de no ubicarse en los supuestos establecidos en el artículo 38 de la Ley.

de la sociedad Mapfre



- e) Escrito libre en el que manifieste **bajo protesta de decir verdad** que adquirió las bases de la licitación, conoce el contenido de la convocatoria y las bases de esta licitación, obligándose al cumplimiento de las obligaciones estipuladas durante el proceso de licitación y aquellas que derivan en caso de ser ganador de la licitación.
- f) Declaración de integridad en la que manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de las dependencias del H. Ayuntamiento de Colima, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- g) En caso de tratarse de una MIPYMES podrán participar con ese carácter siempre que presenten copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten **bajo protesta de decir verdad**, que cuentan con ese carácter.
- h) Carta compromiso mediante la cual se obliga al cumplimiento y a satisfacer el servicio y prestaciones licitados y presentados en su propuesta;
- i) Relación de contratos en vigor y documentos que acredite la experiencia o capacidad técnica de la empresa;
- j) Comprobante de cumplimiento de declaraciones y pago de las obligaciones fiscales bimestrales del ejercicio fiscal 2016 y de enero a mayo de 2017; así como el comprobante de declaración y pago de las obligaciones fiscales del ejercicio 2016;
- k) Para acreditar su existencia legal y la personalidad jurídica de su representante, el licitante presentará un escrito en el que el representante legal manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

Pro. Fernando Acosta



3.5.- El tipo de póliza.

Autoadministrada, sin participación de dividendos.

Por tal motivo se descalifica al licitante Mapfre Tepeyac, s.a. por no cumplir con los requisitos en las bases de licitación en los numerales 3.3 y 3.5 por tal motivo se desecha la propuesta económica del licitante Mapfre Tepeyac, S.A.

Acto seguido se procedió a abrir el sobre de Propuesta Económica de los licitantes que se enlistan, quedando como sigue:

3.- De la revisión de la documentación relativa a la propuesta económica, se obtuvieron los resultados que se consignan en la siguiente tabla:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-004-2017 SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL COLECTIVO PARA 1526 TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA	
EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	\$ 760,000.00

De acuerdo al expediente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-004-2017
SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL COLECTIVO PARA 1526
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA
THONA SEGUROS S.A. DE C.V.	\$ 956,840.87

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-004-2017
SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL COLECTIVO PARA 1526
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA
ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A.	\$ 819,946.22

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-004-2017
SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL COLECTIVO PARA 1526
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA
SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V.	\$ 1'038,548.69

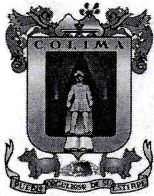
El Sr. Roberto Salgado

(Handwritten signatures and marks)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-004-2017
SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL COLECTIVO PARA 1526
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA
QBE. DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	\$ 1'142,693.60

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-004-2017
SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL COLECTIVO PARA 1526
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA
GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	\$ 795,800.00

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-004-2017
SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL COLECTIVO PARA 1526
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA
SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO S.A. DE C.V.	\$ 968,656.00 M.N.

He. Rosalva S. S. S.



4.- ASUNTOS GENERALES: No hay asuntos que tratar.

5.- CLAUSURA.-

Se cierra la presente Minuta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Pública Nacional No. OM-004-2017 para la contratación de Seguro de Vida Institucional Colectivo para 1526 Trabajadores del Municipio de Colima, Colima. Siendo las 11:20 (once) horas con 20 (veinte) minutos del día 29 de junio de 2017, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron. Para debida constancia legal.

Lic. Christian Alejandro Ríos Domínguez
Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial.

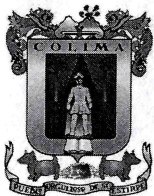
Lic. Hector Luna Ortiz
Jefe de departamento de Recursos Humanos

Licda. Mayra Jazmín Mazariegos Lomelí
Representante de la dirección general de Asuntos jurídicos

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

plc. Leonardo Lopez

[Handwritten signatures and marks]



C. Gonzalo Sánchez Gómez
Representante de seguros Sura s.a. de c.v.

C. Cesar Arturo Garduño Sierra
Representante de Aseguradora Patrimonial Vida
S.A. de C.V

C. Julio Cesar Alejandro Calderón Castro
Representante de Mapfre Tepeyac S.A.

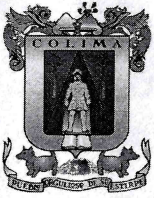
Licitantes:

C. María Trinidad Salgado de la Torre
Representante de Thona Seguros S.A. de C.V

C. Enrique Castrejón Rodríguez
Representante de Seguros Banorte S.A. de C.V

C. Juan Pedro Palomar Guzmán
Representante de General de Seguros S.A.B.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. OM-004-2017



LISTA DE ASISTENCIA.-

Apertura de Propuestas Económicas y Fallo de la Licitación Pública Nacional No.OM-004-2017 para la contratación de Seguro de Vida Institucional Colectivo para 1526 trabajadores del Municipio de Colima, Colima. Que se llevará a cabo el día 29 de junio de 2017, a partir de las 10:30 hrs., Auditorio Manuel Álvarez, con domicilio en Gregorio Torres Quintero No.85 , Zona Centro de Colima, Colima.

#	NOMBRE	COMPañIA	PUESTO	FIRMA
1	Christian A. Flores Dominguez	H Ayuntamiento de Colima	Dr. Reg. del. y Chd. Bot	
2	HUMBERTO CRIBERES DUEÑAS	H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA	CONTRADOR	
3	Mayra Jazmin Morasiegos Comeli	H Ayuntamiento de Colima/Dirección de G. y J.	M. Jefe Dto.	
4	HECTOR LUNA OLIVERA	H. Ayuntamiento de Colima	JEFE DPTO.	
5	Gregorio Sanchez Gomez	Seguros SUR SA de C.V.	Representante	
6	Cesar Arturo Garduno Sierra	Aseguradora Patrimonial	Asente	
7	Enrique Castañón Rodríguez	Seguros Banorte	Asesor	
8	Julio César Alejandro Calderón Castro	Mopfre Tepeyac SA	Coordinador	
9	Juan Pedro Palmer Guzmán	General de Seguros S.A.B	representante	
10	Maria Trinidad Salgado de la Torre	Thomson Seguros SA DE C.V.	Representante	
11	HECTOR LUNA OLIVERA			